GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ESSAP S.A. 12 ENE 2015 SECRETARIA GENERAL

COMUNICACIÓN INTERNA APE Nº 011 / 2015

A: **Arq. Osmar Ludovico Sarubbi,** *Presidente*
Presidencia de Directorio de la Essap

DE: **Ing. Roberto Bogado,** *Coordinador General*
Asesoría de Proyectos Especiales - ESSAP, PMSAS BIRF 7710-PY
Componente 2

Fecha: 08 de enero de 2015

Ref.: **Solicitud de cancelación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas / SBE N° 01/2014 "Alquiler de Vehículos"**

Me dirijo a usted con el objeto de elevar a su consideración el pedido de cancelación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas / Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2014 "Alquiler de Vehículos", en el marco del Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento, con financiamiento de fondos del BIRF y cuya adjudicación fue aprobada por Resolución N° 11, Acta N° 811/2014 de fecha 19 de Noviembre de 2.014.-

El pedido de cancelación se solicita en virtud de la Ley 2051, Articulo N° 31 que expresa **"Que,** el Articulo 31, de la Ley N° 2051/03 establece que "*Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas,* ***que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios*** *o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna indemnización alguna indemnización alguna.*" aplicado todo esto en carácter supletorio al Convenio de Préstamo BIRF-771PY.

Esta instancia, motiva esta solicitud, considerando la extinción de la necesidad de contratar la prestación de los servicios por el tiempo que ha transcurrido entre la formalización de la contratación y las actividades planificadas anteriormente el marco del sub-proyecto de reacondicionamiento de las familias del futuro predio de las PTAR. / zona de Cerrito Cara Cara.

A la espera de una respuesta favorable, me despido de usted atentamente,

Ing. Roberto Bogado
Coordinador General del Componente 2
PMSAS BIRF 7710 PY - ASESORÍA DE PROYECTOS ESPECIALES
essap s.a.